

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Salto del Guairá, a los 23 días del mes de junio del año dos mil veinte y seis, siendo las 11:00 horas, se reúne los Integrantes del Comité de Evaluación: Sra María José Paredes Báez, el Sr. Lic. Gustavo Adolfo Paniagua, y la Sra. Evelyn Yissalia Álvarez Díaz en adelante denominado el COMITÉ, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado a LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL "PERFORACION DE POZO Y PROVISION DE TANQUE METALICO CON CAPACIDAD DE 30.000 LTS EN EL BARRIO PORTAL SALTOS KM7", CON ID N.º 489.499

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

Antecedentes:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

- a) N.º de PAC : 489.499
- b) Nombre del Llamado : "PERFORACION DE POZO Y PROVISION DE TANQUE METALICO CON CAPACIDAD DE 30.000 LTS EN EL BARRIO PORTAL SALTOS KM7"
- c) Modalidad : LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL
- d) **EL O LAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 18/06/2026 en la oficina de la U.O.C de la Municipalidad de Salto del Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes:

1	JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CON RUC N° 5504900-1 PROPIETARIO FERNANDO DANIEL PAREDES EYDANS CON C.I. N° 5.504.900, CON NUMERO DE TELEFONO; (0973)843567	FORMULARIO DE OFERTA: GS. 293.616.894 (GUARANÍES, DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO) *
---	---	---

1. COPIA DE SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:

No se realizó ninguna solicitud ni aclaraciones de las ofertas.

2. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Se procede a la verificación del Cumplimiento de los requisitos de Carácter sustancial establecido en el Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024

a-Requisitos de calificación

CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. Esta declaración forma parte del formulario de oferta. Serán rechazadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar	


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Maria José Paredes
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ


Lic. Evelyn Alvarez Diaz
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ


Lic. Gustavo A. Paniagua A
Miembro Comité Evaluación



propuesta y contratar. 2º Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en los Arts. 17 y 21 de la Ley Nº 7021/22. 3º Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4º Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si la empresa, los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta. 6º El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP. 7º El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes

Se ha constatado en el SINARH que la Propietario el SR.
**FERNANDO DANIEL PAREDES EYDANS CON C.I. N°
5.504.900** no se encuentra como funcionario publico
CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ

Maria José Paredes
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ

Lic. Evelyn Alvarez Díaz
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ

Lic. Gustavo A. Paniagua
Miembro Comité Evaluación



respectivas. 88° En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo requerir al oferente la información que sea necesaria. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes

Se ha recurrido al Sistema de Información de la secretaria de la Función Pública para verificar que el oferente no posea algún vínculo con el estado paraguayo que le impida presentar oferta en la presente licitación.

Conforme a la constancia descargada, la Empresa "JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CON RUC N° 5504900-1 PROPIETARIO FERNANDO DANIEL PAREDES EYDANS CON C.I. N° 5.504.900, no poseen en la fecha de hoy ningún impedimento para contratar.

Licitación: 489499 - PERFORACION DE PAZO Y PROVISION DE TANQUE METALICO CON CAPACIDAD DE 30.000 LTS EN EL BARRIO PORTAL SALTOS KM7								
Grupo 1 - PERFORACION DE PAZO Y PROVISION DE TANQUE METALICO CON CAPACIDAD DE 30.000 LTS EN EL BARRIO PORTAL SALTOS KM7						Contrato Abierto: No, Abastecimiento		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Montó	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72152801-001	Perforación en suelo hasta 60 m en diámetro de 12 1/4".	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	60,00	-	451.458,00	27.087.480,00	procedencia:
2	72152801-001	Perforación en basalto hasta 210m en diámetro de 6 1/2".	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	210,00	-	451.591,00	94.834.110,00	procedencia:
3	72102303-001	Relleno y compactación de suelo	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	36,00	-	65.480,00	2.357.280,00	procedencia:
4	72102303-001	Traslado de maquinaria y montaje de cantero de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.079.013,00	2.079.013,00	procedencia:
5	72152801-001	Perfilaje eléctrico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	4.077.774,00	4.077.774,00	procedencia:
6	83101504-987	Tanque elevado de metal con capacidad de 30.000 litros de agua.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	82.000.000,00	82.000.000,00	procedencia:
7	83101504-999	Provisión de motor ELECT. 7.5 HP, 380v 6pulgadas caño galvanizado tablero accesorio caseta p/	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	23.270.158,00	23.270.158,00	procedencia:
8	83101504-987	PROVISION Y MONTAJE DE TANQUE ELEVADO METALICO Y ACCESORIOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.937.225,00	2.937.225,00	procedencia:
9	83101504-987	Servicio de tubos de desagüe y bajantes: Ejecución de prueba de bombeo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	6.573.107,00	6.573.107,00	procedencia:
10	83101504-987	Servicio de tubos de desagüe y bajantes: Ejecución de análisis de agua	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.065.117,00	2.065.117,00	procedencia:
11	72131601-001	Acometida eléctrica p/ alimentación, mando motor, bajada Ande, derecho de conexión	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	15.369.249,00	15.369.249,00	procedencia:
12	83101504-987	SIST. DE AUTOMATIZACION, pozo-tanque	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	13.483.205,00	13.483.205,00	procedencia:
13	83101504-996	Cercado perimetral, caños c/ tejido maposteria ladrillo comunes, revocado y pintado.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	13.111.656,00	13.111.656,00	procedencia:
14	72131601-013	Limpeza Final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.341.282,00	2.341.282,00	procedencia:
15	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2.030.238,00	2.030.238,00	procedencia:
Total por Grupo:						293.616.894,00		

b-Análisis de precios ofertados.

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio. Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, cuando los montos cotizados se aparten de los parámetros o rangos establecidos en la normativa aplicable. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios. Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios. En cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado

Licitación: 489499 - PERFORACION DE PAZO Y PROVISION DE TANQUE METALICO CON CAPACIDAD DE 30.000 LTS EN EL BARRIO PORTAL SALTOS KM7								
Grupo 1 - PERFORACION DE PAZO Y PROVISION DE TANQUE METALICO CON CAPACIDAD DE 30.000 LTS EN EL BARRIO PORTAL SALTOS KM7						Contrato Abierto: No, Abastecimiento		
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO	PRECIO DE LA OFERTA	PORCENTAJE EL 10% POR ARRIBA Y EL 20% POR DERAJO
1	72152801-001	Perforación en suelo hasta 60 m en diámetro de 12 1/2".	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	60,00	-	451458	451.458,00	0
2	72152801-001	Perforación en basalto hasta 210m en diámetro de 6 1/2".	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	210,00	-	451591	451.591,00	0
3	72102303-001	Relleno y compactación de suelo	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	36,00	-	65480	65.480,00	0
4	72102303-001	Traslado de maquinaria y montaje de cantero de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2079013	2.079.013,00	0
5	72152801-001	Perfilaje eléctrico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	4077774	4.077.774,00	0
6	83101504-987	Tanque elevado de metal con capacidad de 30.000 litros de agua.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	82000000	82.000.000,00	0
7	83101504-999	Provisión de motor ELECT. 7.5 HP, 380v 6pulgadas caño galvanizado tablero accesorio caseta p/	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	23270158	23.270.158,00	0
8	83101504-987	PROVISION Y MONTAJE DE TANQUE ELEVADO METALICO Y ACCESORIOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2937225	2.937.225,00	0
9	83101504-987	Servicio de tubos de desagüe y bajantes: Ejecución de prueba de bombeo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	6573107	6.573.107,00	0
10	83101504-987	Servicio de tubos de desagüe y bajantes: Ejecución de análisis de agua	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2065117	2.065.117,00	0
11	72131601-001	Acometida eléctrica p/ alimentación, mando motor, bajada Ande, derecho de conexión	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	15369249	15.369.249,00	0
12	83101504-987	SIST. DE AUTOMATIZACION, pozo-tanque	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	13483205	13.483.205,00	0
13	83101504-996	Cercado perimetral, caños c/ tejido mampostería ladrillo comunes, revocado y pintado.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	13111656	13.111.656,00	0
14	72131601-013	Limpieza Final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2341282	2.341.282,00	0
15	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	2030238	2.030.238,00	0

NO SE PRODUJERON ERRORES ARITMETICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS

c-Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional

En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen:

1. El empleo de los recursos humanos del país.
2. La adquisición y locación de bienes producidos en la República del Paraguay. Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia.



JP CONSTRUCCIONES DE SERVICIOS

NO APLICA

d- Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	"JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "
Documento Sustancial (*)	CUMPLE/NO CUMPLE
1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
8. Documentos legales. Oferentes.	
Documentos legales	
8.1. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica
8.2 Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	No aplica
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	No aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica



Visita técnica en el lugar de la Obra (*)	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Declaración Jurada o Visita Técnica	Cumple

e-Capacidad Financiera

Información financiera equivalente en Guaraníes (Gs.)	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General				Coeficiente Medio
	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Promedio	
Información del Balance General					
Coeficiente de Solvencia					
Total del Pasivo (TP)	0	644.435.846	28.430.941	224.268.929	0,21
Total del Activo (TA)	830.450.663	1.130.454.560	1.316.042.526	1.092.315.916	
Patrimonio Neto	830.450.663	486.018.714	1.287.611.585	868.026.987	
Coeficiente de Liquidez					
Activo a Corto Plazo (AC)	6.500.800	31.753.147	4.042.526	14.098.824	1,36
Pasivo a Corto Plazo (PC)	0	2.584.631	28.430.941	10.338.524	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	1.621.824.577	6.335.619.067	7.268.590.656	5.075.344.767	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	7.849.586	8.037.216	15.919.843	10.602.215	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Coeficiente de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1.0]. Información extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.	1,36
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total debe ser igual o menor a [0.80].	0,21

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

CRITERIOS	"JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS"
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022-2023-2024	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022-2023-2024	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos líquidos, activos reales libres de reales libres de gravámenes, líneas gravámenes, líneas de crédito y otros de crédito y otros medios financieros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % con relación al monto de la oferta.	CUMPLE

f- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

CRITERIOS	"JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS"
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c. Fotocopia de Balance General de los años 2022, 2023 y 2024	CUMPLE
d. Estados Financieros correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2022, 2023 y 2024, formato s/ Resolución N° 49/14	CUMPLE

g) Experiencia general en obras

REQUISITOS MÍNIMOS	"JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "
	CUMPLE/NO CUMPLE
- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado - El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

h) Experiencia específica en obras

REQUISITOS MÍNIMOS	"JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "
	CUMPLE/NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2023-2024-2025 2023-2024-2025 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE TANQUE CONSTRUCCION DE TANQUE METALICO	

i) Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

CRITERIOS	"JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "
	CUMPLE/NO CUMPLE
La convocante solicita la presentación de contratos de obras de Construcción de Tanque Metálico; de los años 2023-2024-2025 Construcción de Tanque Metálico; de los años 2023-2024-2025, como experiencia específica del presente proceso licitatorio, a los efectos de demostrar que cuenta con la experiencia mínima, para ejecutar el presente la obra licitada	CUMPLE

j) Capacidad en materia personal

REQUISITOS MÍNIMOS	"JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "
	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.- Personales claves en Personales claves en como maestro mayor de como maestro mayor de obras, Capataz de obras, Capataz de obras, con experiencia de obras, con experiencia de contratos de obras contratos de obras similares de los años 2023- similares de los años 2023 2024-2025 2024-2025 Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ

Maria José Paredes
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ

Lic. Evelyn Alvarez Diaz
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ

Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

k) Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

CRITERIOS	“JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS”
	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Presentar currículum vitae de los personales claves en maestro mayo de obras, Capataz de obras, con experiencia de contratos de obras similares de los años 2023-2024-2025	CUMPLE

l) Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

REQUISITOS MÍNIMOS	“JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS”
	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión Grua, camión volquete y Camión Grua, camión volquete y Herramientas menores (pala, asada, martillo, Herramientas menores (pala, asada, martillo, baide albañil, cinta baide albañil, cinta metrica, equipos de protección metrica, equipos de protección individual, casco etc). individual, casco etc). 1 Hormigoneras 1 Hormigoneras Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	CUMPLE

m) Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos:

CRITERIOS	“JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS”
	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO APLICA
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

4. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Se selecciona a la empresa **JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CON RUC N° 5504900 PROPIETARIO FERNANDO DANIEL PAREDES EYDANS CON C.I. N° 5.504.900** como la propuesta con el precio más bajo para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir cumple las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Base y Condiciones

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el **Artículo 55.- Adjudicación:** El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. -

Que, el comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa: **JP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CON RUC N° 5504900-1 PROPIETARIO FERNANDO DANIEL PAREDES EYDANS CON C.I. N° 5.504.900**, referente a la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL “PERFORACION DE POZO Y PROVISION DE TANQUE METALICO CON CAPACIDAD DE 30.000 LTS EN EL BARRIO PORTAL SALTOS KM7”, CON ID N.º 489.499


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Maria José Paredes
Miembro
Comité Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Evelyn Alvarez Diaz
Miembro Comité Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación



POR UN MONTO TOTAL DE GS 293.616.894 GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEICIENTOS DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)

6. LA FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN:

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido siendo las quince y media horas, 15:30 hs del 23 de junio de 2026, en la oficina de la secretaria general, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

7. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Sra. María José Paredes Báez
Miembro de Comité

Firma:

Lic. Gustavo Paniagua Arguello
Miembro de Comité

Firma:

Sra. Evelyn Yissalia Álvarez
Miembro de Comité

Firma:

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ



Maria José Paredes
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ



Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ



Lic. Evelyn Alvarez Díaz
Miembro Comité Evaluación